

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
AÑO IX. En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCIÓN: MAGDALENA, 176**  
**ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142**  
EL FERROL: Miércoles 3 de Octubre de 1894

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2428

### EL CASTILLO DE MOECHE

Entre Ortigueira y la ciudad del Ferrol, se encuentra á la derecha de la carretera del Estado, el pintoresco y rico valle de Moeche; en él derramó la Naturaleza todas sus bondades, pues al par que lo hizo ameno y encantador lo dotó también de muchos filones de riqueza y prosperidad, que por desgracia nuestros gobernantes no quisieron comprender, pues que para ellos ha pasado desapercibido este oasis que aparece en medio de agrestes montañas.

Las minas son allí abundantes: el mármol blanco, la rica serpentina, el cobre, metal y plata que aparecen amalgamados, y por último las abundantes caleras que producen una pasta tan superior comparada con las mejores de Asturias. Como fértil, es inmejorable; los más ricos frutos del país se producen en aquel delicioso rincón, en el que vamos á detenernos un instante para hacer historia sobre uno de nuestros más antiguos recuerdos históricos que muy pronto desaparecerá, y que nosotros no queremos dejar sin antes dedicarle por vía de despedida este pequeño recuerdo.

El castillo de Moeche: tal es nuestro asunto. El se levanta magestuoso en un extremo del valle, su alta torre de homenaje, sus negros y altos muros almenados, sus troneras de ballesta y por último la solead que en su recinto reina nos hace trasladar á los primitivos tiempos en que tuvo su fundación.

Nos dice Vicetto en su «Historia de Galicia» que en el siglo VI gobernando los godos nuestra Península, o al menos parte de ella, fundó Theodomiro II once grandes condados en la región gallega, uno de los cuales era el de Montenegro, cuyos límites eran el monte Latra, Sierra de Santa Cruz, Labacengo y Ortigueira; la capital de este condado fué Moeche, siendo la residencia del conde el castillo de que nos ocupamos.

Después de la fundación de éste en la época goda apareció su historia en un completo oscurantismo hasta el siglo XV; sin embargo, cuantos acontecimientos tuvo que presenciar por espacio de nueve siglos, muchos. Dado el carácter guerrero de nuestros primitivos, no cabe duda de que esta fortaleza sería testigo de muchas contiendas entre sus poseedores y los vecinos señores jurisdiccionales de otros pequeños territorios colindantes á éste.

Por diferentes enlaces de familia vino á parar el castillo á poder de la fuerte casa de los Andrades, donde lo encontramos en el reino de don Juan II jugando un papel muy importante.

La antigua villa del Ferrol sufrió en esta época un vejamen que acarreó cuantiosos males. El Rey D. Enrique II, cedió en 1341 á Fernán Pérez de Andrade, por diferentes servicios que éste le había hecho, el señorío jurisdiccional de éste y de los demás pueblos que la vista dominaba desde el castillo de Andrade.

Desde aquella época la villa fué gobernada por sus señores y aunque la administración del insigne varón que había merecido de D. Enrique II tan distinguida gracia, solo dejó recuerdos de bondad, alguno de sus sucesores dejaron sentir su tiránico poder, disponiendo de vidas y haciendas. Los habitantes del Ferrol acusados de tales vejaciones, recurrieron al Rey D. Juan II en virtud de antiguos privilegios que tenían en que nombraban á la villa como real y de real protección. La protesta que el procurador de la villa hizo ante las puertas del palacio del Rey en Zamora en 18 de Enero de 1432, es la prueba más patente de las desgracias de que el pueblo era víctima, pues todo fué desatendido.

Apenas había llegado á Ferrol el procurador Pedr. Padrón, cuando los habitantes conociendo el poco resultado de sus gestiones, acordaron levantarse en armas, ejecutándolo así; su primer golpe fué expulsar y arrojar del pueblo á los escuderos é omes de la casa de Andrade.

Poco después fueron uniéndose á estos algunos otros habitantes comarcanos y dependientes de la misma casa, disgustados como los anteriores por la tiranía de sus señores hasta que se reunieron como unos seis ó siete mil que se constituyeron en *hermanos ó hermandinos*.

Había necesidad de elegir un jefe que al frente de esta multitud, la organizase y dirigiese, y un hidalgo denominado Ruy Sordo empezó á mover á los villanos ó hermandinos, tomando la ofensiva; y saliendo del Ferrol se dirigió al castillo de Moeche, que pertenecía á los Andrades, y en donde Nuño Freire V, procuraba concentrar sus hombres de armas para oponerse al movimiento revolucionario de sus vasallos.

A la aproximación de los hermandinos á Moeche, Nuño Freire de Andrade y su mesnada abandonaron el castillo el cual fué ocupado y demolido en parte por los villanos siguiendo estos á Puenteume en persecución de Nuño, y no encontrándolo talaron y quemaron sus bienes, parando aquí esta primera insurrección.

Como vemos, el castillo de Moeche jugó un papel importante, pues que él sufrió el primer impulso de los *hermandinos* que más tarde tanto dieron que hacer en Galicia hasta la muerte de Pardo de Cela.

La fortaleza de Moeche, fundación de los godos, fué poco después levantada por los Andrades: esta es la que hoy vemos en pie sin desmoronarse ni siquiera una de sus almenas, ni de sus largos muros de defensa, allí está intacta y magestuosa sin ofrecer indicios de ruina.

Hoy pertenece á la casa del duque de Alba, el que ha determinado venderlo, igual que el de Villaiba (pero de que manera inicial como piedra en montón, dice el pliego de subastas, es decir, que por dos ó tres mil reales que puede producir la venta de la piedra se va á privar á este territorio de un recuerdo histórico único de su clase que existe en pie en este país, castillo

que nos demuestra los antiguos tiempos históricos.

F. MACÍNEIRA.

### CRÓNICA TRISTE

**Infanticidio.—Suicidio.—Consecuencias de una falta.—Muerta de hambre.**

En Bayona una muchacha, llamada Flora Rodríguez, que servía en casa del vista de Aduanas don Lisardo Martínez, hizo desaparecer un niño que había dado á luz.

El juez de Vigo recibió declaración á los dueños de la casa, á los médicos que asistieron después del parto á la criada, don Manuel Caballero y D. Miguel Vidal; á una costurera y á la Flora, que se halla en el Hospital.

El feto estaba enterrado en el cementerio Viejo, de donde se le inhumó para practicarle la autopsia.

De esta diligencia ha resultado que al parecer la criatura no fué muerta violentamente y que es de todo tiempo, no de cinco meses como declaró en un principio la criada.

El juez, sin embargo de esto, ha decretado la detención de la parturienta, aun cuando no el procesamiento.

La muchacha tiene 17 años y es natural de la provincia de Orense.

Días anteriores dimos cuenta de que una mujer de Salcedo, llamada Juana Martínez, se había envenenado.

De este suceso, conocemos algunos detalles más que completan las primeras noticias.

La Juana ha muerto presa de horribles dolores, negándose hasta á decir su nombre.

Un hijo suyo ha declarado haberle visto disolver unos polvos blancos en un vaso de agua, la cual bebió pocos momentos después.

En cuanto á los motivos que hayan podido inducir á la suicida á quitarse la vida, circulan dos versiones.

Dicen unos que el marido de Juana, ausente desde hace nueve años en los Estados Unidos estaba próximo á volver, y la mujer apeló al veneno para ocultar una falta de consecuencias graves.

Cuentan otros que la muerta, muchacha

joven y guapa, meses después de haber marchado su marido entabló relaciones con un joven de Salcedo, llegando á enamorarse de él como una loca; hace poco tiempo surgieron disgustos entre ellos, las relaciones se rompieron y Juana se impresionó tanto, sintió tanta tristeza, que decidió matarse.

De las dos versiones, esta última parece la más fundada, constituyendo el hecho una tragedia amorosa.

La infeliz suicida deja tres hijos de corta edad.

A noticia de la Alcaldía de Vigo llegó anteayer el rumor de que una pobre anciana se estaba muriendo de hambre en una casa de la calle de Ronda; inmediatamente dispuso que el médico titular, señor Lemos, pasara á reconocerla.

El informe del mencionado facultativo no se hizo esperar.

La infeliz mujer moría por el hambre; ofrecía, todos y cada uno de los síntomas que revelan los efectos de una prolongada abstinencia.

Era tan grave su estado, que no pudo ser trasladada á la Casa de Caridad y fué necesario administrarle los últimos Sacramentos.

### LA CHINA Y EL JAPON

¡A Pekin! ¡A Pekin!

Despachos de Yokohama dicen que la opinión pública se muestra cada vez más favorable á una expedición contra Pekin.

Añaden que constantemente están saliendo grandes refuerzos con dirección desconocida, y que el gobierno del Japon está firmemente resuelto á rechazar toda ingerencia conciliadora y continuar en su actitud hasta conseguir el fin que se ha propuesto.

Avance de los vietarizos

The Times inserta un despacho de Yokohama, diciendo que el ejército japonés, en Corea, prosigue su marcha hacia la parte Norte.

Añade que todavía se ignora el punto de destino del segundo cuerpo de ejército japonés, compuesto de 30.000 hombres.

Ejército sublevado

The New York Herald ha recibido de

aquí fuerza es desconfiar de los espías del conde; no dejes entrar á nadie en el castillo.

—Lo haré así; pero hace ya una hora he dejado entrar á un enterrador de Detmold; que ha dicho ser enviado por el caballero Walter para disponer los funerales de mi señor.

—¡Desgraciados!... ¿Qué habeis hecho? El conde Othon aseguraba que Berta no le resistiría cuando tuviera á su hijo en su poder.

Entretanto Berta había pasado á la pieza contigua y avanzaba lentamente, temiendo despertar á su hijo, dichosa al pensar que iba á estrecharle contra su corazón: ya iba á subir las gradas del tablado volvió la cabeza á Irene y Matías que le seguía, turbados, trémulos...

Quiéso escuchar en medio del silencio la respiración de su hijo y su corazón se oprimió, porque el silencio era mudo, solemne; descorrió rápidamente las cortinas de seda y lanzó un grito.

La cuna estaba vacía.

La joven madre volvióse con ojos espantados y exclamó con voz ronca:

—¡Robado! ¡perdido! ¡Roland! ¡Roland!

—¡Oh! ese miserable no puede estar lejos del castillo, —exclamó Matías.

Los tres, por un movimiento simultáneo, corrieron á la ventana, que daba sobre la entrada principal.

—Es él, —dijo Matías señalando á un hombre envuelto en una capa negra con capucha y cuyas manos desaparecían también bajo sus guantes negros.

Matías iba á lanzarse en su persecución, cuando una exclamación de sorpresa de las dos mujeres le detuvo.

Acababan de ver que el encubierto practicaba una ceremonia extraña.

reconocer en aquel rostro desfigurado la hermosura de la italiana que tenía fama en todo el país.

—¿Me encontráis horrible, no es verdad?—murmuró con amargura:—no os sorprenderá que el conde Othon me haya arrojado de su castillo, él que ha dado muerte á vuestro esposo, por el solo crimen de tener una mujer demasiado bella, demasiado virtuosa.

—¡Ah!—¿vos sabéis?...

—Todo, y no os ocultaré un átomo de verdad: el veneno que ha muerto ha Conrado, le había yo encargado al judío Manasés, para vos, de quién estaba celosa. ¡Oh! ¡no me mireis con horror! Yo espiaré mi crimen, y el revelarles es ya un principio de expiación! Cuando en las minas vuestro esposo me salvó de morir abrasada, todo mi odio se apagó en mi corazón, y resolví ser para él y para vos un ángel bueno. Al día siguiente sorprendí al conde en el laboratorio del judío en el momento que éste le entregaba el veneno destinado para vos: creyéndome siempre vuestra enemiga, no se ocultó de mí; pero por el contrario, le amenacé con que si él utilizaba el veneno contra Conrado ó contra vos, yo denunciaría su crimen. Se burló de mis amenazas, se rió de mis súplicas... Entonces levantándome indignada, le dije seriamente:

—«Pues bien, monseñor; ejecutad vuestro designio; yo sabré encontrar defensor á Berta y Conrado; aun hay caballeros en Detmold que acudan á las súplicas de una mujer.

—«Sobre todo si es tan hermosa como Irene Colonna, murmuró Othon y ciego de ira cogió una de las redomas que había en el laboratorio del judío y me le arrojó al rostro, cayendo yo en tierra, desvanecida; mientras Manasés acudía á calmar mis terribles sufrimientos, Othon salía lentamente del castillo y se dirigía á vuestra casa; á su regreso á Detmold ha ordenado mi salida del castillo y yo obedecí porque acababa de saber la muerte de Conrado, la acusación que sobre vos pesaba... y comprendí que tendrías necesidad de mí.

—Sí, sed bien venida, puesto que las dos tenemos el mismo enemigo, el mismo odio en el corazón.

—Permitidme una sola pregunta: ¿El conde es ha des?

Shanghai un telegrama que produce gran sensación.

Según el mismo, el ejército chino, concentrado á orillas del río Yalu para oponerse al avance de los japoneses, se ha insurreccionado, dando muerte á varios de sus jefes.

Los soldados, presa de la mayor desesperación, han roto ó inutilizado su armamento, y muchos de ellos han desertado de sus filas.

El pánico reina en Pekin. La situación de China se considera gravísima.

**Desembarco de japoneses**

La agencia Reuter comunica á la agencia Fabra el siguiente telegrama recibido de Shanghai el 29:

«Corre el rumor de que los japoneses han desembarcado con fuerzas considerables en el Norte de Chefu.

La mayor ansiedad reina entre los extranjeros residentes en Pekin y Tien-Tsin, por temerse tanto los excesos del populacho chino como un ataque del ejército japonés.

En Tien-Tsin se está organizando á toda prisa la resistencia, levantándose parapetos alrededor de la ciudad.

**Llamamiento de reservas**

Han sido llamadas á las armas las reservas de la guardia imperial japonesa.

**El generalísimo chino**

Anúnciase que Lihung Chang ha sido investido del mando en jefe del ejército á petición propia.

La falta de armas y material de guerra contribuye en gran modo á la desmoralización del ejército chino, en el cual se registran numerosas y continuas deserciones.

**AMBOAGE**

**JUNTA DE LA MAESTRANZA**

Ayer se reunió en el salón bajo de la Casa Consistorial la Junta de la maestranza con objeto de hacer entrega al Depositario de las cantidades recaudadas durante el último mes de Septiembre con destino al testimonio anual de gratitud que esos honrados obreros han de dedicar al inolvidable Marqués de Amboage.

También era objeto de la reunión el aprobar el régimen que en lo sucesivo se ha de seguir para la consecución de sus propósitos.

Constituida la Junta Directiva por D. Enrique González, como presidente; D. Ramón Malde, vice presidente; D. Manuel Martínez, como Secretario; vice secretario, D. Germán Araujo; depositario, D. Carmelo González, y como delegados de los diferentes talleres del Arsenal, los señores D. Manuel Fraga, Isidro Rodríguez, Teodoro Naya, Antonio Norris, Luis Vidal, Antonio Guevara, Juan Gomez, Angel Senra, Ramón Malde, Francisco Sobrino, Enrique Asensio, José Cruz, Feliciano Cajigas, Enrique Vázquez, José Seijas y Feliciano Teijeiro; se abrió la sesión y se dió lectura al acta de la anterior.

Acto continuo se hizo entrega de la recaudación al secretario, el cual, á su vez, la entregó al Depositario, de las cantidades recaudadas en los talleres que á continuación se mencionan durante el pasado mes dánlose cuenta del número de

socios con que en la actualidad cuenta cada taller y son en la forma siguiente:

Taller de maquinaria 11'25 pesetas en 44 socios.—Idem de modelos, 2 idem en 10 idem.—Idem de monturas, 19'25 idem en 94 idem.—Idem Caldería de cobre, 5'40 idem en 20 idem.—Idem Herreros de ribera sección del Dique, 8'50 idem en 38 idem.—Astillero, 14'60 idem en 73 idem.—Idem montaje y maquinaria, 10'10 idem en 43 idem.—Idem maquinaria baja 7'15 idem en 31 idem.—Idem calderería de hierro, 7'20 idem en 36 idem.—Idem Forjas sección de limas, 9 idem en 34 idem.—Idem carpinteros de blanco, 2'45 idem en 11 idem.—Idem fundición, 1'60 idem en 8 idem.—Idem pinturas, 1'40 en 4 idem.—Idem en armería 8'40 en 32 idem.—Sección del Movimiento del Dique, 0'30 idem en 3 idem (este empezó á recaudar en la última semana.

Total 108'60 pesetas en 481 socios. Hecha la recaudación se procedió, por el secretario y el vice, á extender los correspondientes recibos, acordándose que estos, en lo sucesivo, sean impresos, para lo cual se tirarán 500 cuyo importe será satisfecho del bolsillo particular de todos los individuos que componen la junta, á fin de evitar gravámenes al fondo social.

Acordóse reunirse cada cuatro semanas con objeto de verificar los correspondientes pagos y dar cuenta de los trabajos hechos.

El acto ayer realizado y el éxito obtenido por sus iniciadores honra en extremo á nuestra nobilísima maestranza que, reconociendo en toda su extensión, el inmenso beneficio que sus hijos han de recibir con el legado del marqués, ofrecen con generosa espontaneidad su modesto óbolo para dedicar un cariñoso recuerdo á quien les permite tener á su lado esos pedazos del corazón que se llaman hijos.

Quizá el poco tiempo transcurrido desde que aquella idea nació hasta ayer, es causa de que no figuren en las listas de suscripción algunos operarios de los talleres de carpinteros de ribera, embarcaciones menores y motonería, pero á juzgar por el entusiasmo que en todos los demás talleres reina, es indudable que á la primera recaudación contribuirá hasta el último aprendiz del Arsenal.

**CUESTION CARNE**

Lleva trazas de terminarse el conflicto en que parecía iban á sumirnos los tableros.

Ellos se han negado á sacrificar reses presentables por considerar perjudiciales á sus intereses las condiciones impuestas por el Ayuntamiento encaminadas á conseguir que en el Ferrol se comiera buena carne, pero no ha faltado quien pensó de modo contrario al de esos industriales y llevó al Matadero, por su cuenta, las reses necesarias para el consumo público.

Juan Andino (a) el castellano fué quien tal hizo, y anoche se sacrificaron tres vacas, un buey y un ternero, en excelentes condiciones higiénicas y de gordura, como el vecindario tiene derecho á exigir.

Le fueron rechazadas una vaca, por exceder de la edad; y un ternero no castrado.

Al saber los tableros que el castellano había tomado aquella determinación, vieron mal parada su actitud huelguista y en previsión de mayores perjuicios se dirigieron á aquel á quien compraron, al precio que ellos la vendían al público, la carne necesaria para surtir sus respectivos puestos.

De modo que hoy hay en el Mercado buena carne y reina la esperanza de que así continúe, como el Ayuntamiento sepa mantener con energía y sin contemplaciones sus acuerdos, para que, bajo ningún concepto, se destinen al consumo vacas viejas y cansadas de trabajar.

De la Graña vinieron, también, dos reses, que fueron vendidas á los pocos momentos.

Es de creer que, en vista del giro que toman las cosas, vuelva á su estado normal la cuestión de la carne que, si al principio parecía iba á poner carne de gallina al consumidor, resulta todo lo contrario siendo el tablerero quien sale trasquilado.

**CRÓNICA MARÍTIMA**

**El Ferrol**

Se recibieron las siguientes reales órdenes: Disponiendo que por la junta de experiencias de Cádiz se remitan al ministerio del ramo planos de trincas para cañones de 28 cm.

Idem se informe acerca de las deficiencias observadas en el andar del cañonero Galicia, durante el viaje del Ferrol á Cádiz.

Se ha nombrado una comisión compuesta del alférez de navío D. Luis García y contador de fragata D. Rafael Vázquez, con objeto de adquirir y rios efectos con destino á la corbeta Nautilus.

Por el ministerio de Marina se reclama acta de las pruebas del alumbrado eléctrico de los cañoneros Galicia y Marqués de Molins.

Remitió el jefe de armamentos relación de los gastos de sostenimiento y entretenimiento de los talleres de velamen y recorrida.

Se ha aprobado el pliego de condiciones para subastar el ornillaje del Cardenal Cisneros.

Idem nombrado una comisión compuesta del alférez de navío D. Luis Vial y contador de fragata D. Wenceslao Fernández Rajal para adquirir varios efectos para el cañonero Molins.

Se le expidió salvo conducto para que haga uso de licencia en esta ciudad y Lugo al capitán de Infantería de Marina D. Emilio López Lorenzo.

Fué pasaportado para trasladarse á Vigo á donde ha sido destinado como comandante de marina de aquel puerto el capitán de navío don Francisco de Paula Liaño y Fernández Cossio.

Idem para residir en las cuatro provincias de Galicia que más le convenga mientras dure la situación de excedencia en que se encuentra el capitán de Infantería de Marina D. Juan Nepomuceno Jaspe Moscoso.

Cesó en el Hospital de Marina, por haber sido pasaportado para el departamento de Cádiz por excedente, el practicante mayor de primera clase D. Luis González del Moral.

Ha tomado interinamente el cargo del Hospital Militar, el primer practicante D. Juan Carro.

Se remitieron al ministerio de Marina las actas de exámenes verificados en este departamento para maquinistas mayores de segunda clase y terceros.

**Noticias**

Se dispuso el embarque en el Marqués de Molins del alférez de navío D. Diego Carrillo.

El oficial de la misma clase D. Jenaro Pardo va destinado á la Habana.

El piloto particular D. José Quesada ha sido nombrado ayudante de San Felú de Guixols.

Ha sido nombrado oficial de derrota del Isabel II el teniente de navío D. Pedro Gener y auxiliar del ministerio el de igual graduación don Víctor Aroca.

Se expidió nombramiento de ayudante de marina de Palma de Mallorca, al teniente de navío D. Francisco Enseñat; de Veracruz al alférez de fragata graduado D. Manuel Camillo y de Castro Urdiales al piloto D. Evaristo Diaz.

Asegúrase que el capitán de navío D. Ale-

**NOTICIAS**

**Cocina económica**

Noticia expresiva de las vacaciones servidas al público por esta Cocina en el mes de Septiembre último y de los bonos vendidos:

Clase y número de raciones servidas.—De pan, 2.274; de caldo, 2.193; de potaje, 989; de bacalao con arroz, 297; de bacalao con patatas, 714; de carne con arroz, 251; de carne con patatas, 296.

Total de raciones servidas, 6.614. Promedio de las raciones servidas diariamente, 220.

Clase y números de bonos vendidos.—De 5 céntimos, 2.575; de 10 céntimos, 356; de 15 céntimos, 394; total, 3.275.

Nota: De las raciones servidas al público en el mes de Septiembre último, lo fueron con los bonos cedidos gratuitamente por esta Cocina al Excelentísimo Ayuntamiento, las siguientes:

De 5 céntimos, 133; de 10, 20; de 15, 8, ó sea un total de 197 bonos de 5 céntimos.

Ferrol 2 de Octubre de 1894.—El administrador, Ramón Q. ija.

El resultado de las oposiciones de la canongía vacante en Santiago ha sido el siguiente:

Primer lugar Sr. D. José Muñoz; segundo lugar Sr. D. Vicente López Vigó; tercer lugar Sr. don Feliciano Suarez.

Ha sido aprobada por el Rectorado la permuta entablada por los maestros de las escuelas completas de los Ayuntamientos de Serantes y Bergondo, D. Manuel Sánchez Suárez y D. Francisco Fernández Perez.

Se sabe que el magnífico trasatlántico Joven Serralllegó felizmente á la Habana después de haber sorteado un horrendo ciclón que le sorprendió en alta mar el día 25.

El ilustrísimo Sr. Menéndez Conde, posesionado del gobierno de la diócesis de Tuy, hará su entrada en la misma el día 7 del mes actual en donde, se le prepara el recibimiento que merece su elevada jerarquía.

En la Secretaría de la Audiencia de la vecina capital entraron las siguientes causas procedentes de este Juzgado:

Contra Esperanza Lopez y Joaquina Coba, por hurto y contra Vicente Permuy y Margarita Picos por lesiones.

Esta semana, abandonará las aguas de Villagarcía, con rumbo á Liverpool, el vapor Jacinta, que como ya saben nuestros lectores, está encaillado en dicho puerto.

Terminada la temporada de verano, y en los momentos en que las familias se preocupan de los preparativos necesarios para la estación de los frios, creemos oportuno recordar á nuestras lectoras la conveniencia de contar con un periódico como La Moda Elegante, que, por su espe-

nunciado á la Santa Web né? ¿pensais comparecer ante el secreto tribunal?

—Sin duda; ¡no son defensores de la inocencia, del oprimido? ¡Solo los culpables deben temer ante sus jueces! ¡Iré sin temblar ante el tribunal secreto ó público, y referiré el crimen del conde de Lippa, y los jueces vengarán la muerte de Conrad!

—¡Infeliz! —murmuró Irene— como de costumbre, os engaña vuestro buen corazón.

—¿Qué quereis decir?

—Yo he venido á este castillo á aconsejaros huir de este castillo, antes que os cite el tribunal.

—¡Huir! —murmuró Berta;— ¿huir como un criminal que tiembla ante la mirada de su juez? No, Irene, no. ¿Por qué me dais semejante consejo?

—Porque ese tribunal en quien teneis tanta confianza, no es á mis ojos más que una reunión de asesinos y verdugos.

—No habéis así; ese tribunal tiene emisarios que escuchan á través de las paredes, y si oyeran esas palabras estaríais perdida. ¿Pero puede temer nada el inocente?

—Señor; el tribunal tiene ya á su cargo la vida y el honor de un sinnúmero de inocentes; ya no seríais sino uno más.

—¡Imposible! —murmuró Berta.— ¿Ignorais que los hermanos de ese tribunal están revestidos del poder imperial que no hubieran otorgado sino á hombres limpios de toda sospecha?

—Castellana de Herminsberg, no cerréis los ojos á la verdad; la favorita del conde de Lippa ha podido descubrir secretos que vos ignorais: en efecto, esos jueces de Dios, como tienen la osadía de llamarse, están revestidos de la autoridad pero en sus sentencias secretas se envuelven verdaderas emboscadas, asesinatos impunes. Basta la acusación de esos verdugos para que la víctima sea condenada sin darle siquiera parte de su sentencia, y al punto se comunican las órdenes y cien mil verdugos se encargan de perseguirla, de ejecutar la sentencia con la cuerda ó el puñal, donde quiera que la encuentren. Estos vengadores del Eterno, como orgullosamente se llaman, juran fidelidad al tribunal contra padres, amigos, hermanos. ¿Creéis, señora,

que los misterios de este tribunal no se utilizan para venganzas particulares de sus individuos.

—Quizá tendreis razón, Irene; pero yo debo comparecer ante el tribunal; no quiero, huyendo, llevar conmigo la nota de criminal.

—Pues sabed desde ahora que seréis sentenciada. En vano tratareis de justificaros porque ese tribunal escucha solo al acusador, no al acusado; y cuando el acusador es nada menos que un príncipe soberano, su sola acusación es una prueba incontestable.

—¡Dios me ayudará para confundir al envenenador! —dijo friamente Berta. Es imposible que entre los jueces no haya un hombre que me haga justicia.

—¿Ignorais; desdichada, quién es el jefe del misterioso tribunal?

—No.

—Es monseñor Othon, conde de Lippa.

—Ya veo, —murmuró Berta,— que suponeis tengo miedo á la muerte; no me conoceis, Irene, mi único placer es reunirme á Conrado.

La italiana aterrada de este inmenso dolor, trató de infundir valor á Berta exclamando:

—¿Qué os importa morir? ¿Habeis olvidado que sois madre?

—¡Oh Dios mío! ¡Dios mío! —murmuró Berta cubriéndose el rostro con la mano.

—¿No os importa dejar huérfano á vuestro hijo en lugar de vivir para él para que un día robusto y vigoroso pueda vengar la muerte de su padre?

Berta estrechó las manos de Irene y exclamó:

—¡Gracias, gracias! ¡Ahl yo estaba loca y me devolveis la razón! Matias, ¿donde está mi hijo? traedme á mi hijo! ¡Aun tengo algo que amar sobre la tierra!

—¿Consentis al fin?

—¡Si consiento!... ¡Me preguntais si consiento!... ¡Hé de abandonar á mi hijo, que no tiene más defensor que á su madre?... ¡Corramos! ¡Corramos!

Y precipitóse en la estancia vecina; donde sobre un tablado se elevaba la cuna de Rolando, como era costumbre entre las familias nobles del país.

—Matias, —dijo Irene al ballestero;— mientras estemos

cial y bien entendida organización, origen de una fama tan antigua como merecida, es la mejor guía y el auxiliar inapreciable de las señoras, cualquiera que sea la posición social de éstas.

Es, pues, ahora más necesario que nunca, para las señoras todas, recurrir á los valiosos consejos de *La Moda Elegante*, la que con sus innumerables modelos de trajes y confecciones para señoras, señoritas y niños, sus hojas de patrones (en tamaño natural), que permiten la confección, en casa, de toda clase de prendas, y sus artísticos figurines iluminados, presta á sus abonadas inapreciables servicios.

*La Moda Elegante* publica cuatro ediciones, cuyos precios colocan al alcance de las más modestas fortunas las ventajas que reporta esta publicación.

En las principales librerías y por su Administración, Alcalá, 23 Madrid, se facilitan números de "nuestro", gratis, á las personas que deseen conocer esta importante Revista.

Se interesa la presentación en la Capitanía general de doña Nicolasa Lopez, para entregarle una letra.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento en el día de hoy, á las tres y media de la tarde, se procederá al sorteo de 26 vocales para la renovación de la Junta municipal en el corriente año; y si no pudiera celebrarse sesión, tendrá lugar aquel acto en la supletoria del día 5 siguiente, á la misma hora.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 68 de la ley municipal.

Hoy ha salido en el vapor *Hércules* para la Coruña y Santiago, el eminente cirujano D. Timoteo Sánchez Freire.

Al nuelle bajaron á despedirle muchos discípulos y amigos entre los que recordamos á los señores Linos, Antón, Quintero, Meirás, Berrás, Lopez Pardo, Calleja, Balás y Cánovas (D. José).

Nuestro apreciable amigo D. José M. Golpe, se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

En la noche de ayer una bien organizada orquesta compuesta de violines, guitarras y flautas, dirigida por D. Clemente Rey, de la que formaban parte, entre otros, D. Luciano Rocha y el joven entusiasta D. José Baamonde, obsequió con las más escogidas piezas de su repertorio á las Cándidas y Cándidos que celebran hoy su fiesta y entre los que se contaba D. Cándido Tubío, que los obsequió espléndidamente.

Hemos oído decir, que uno de estos días se reunirán los médicos de esta ciudad, para tratar de la adquisición de las patentes, indispensables para el ejercicio de la profesión.

Ayer noche fué detenida por el cabo de la guardia municipal señor Viñas y conducida á su domicilio una pobre demente que se hallaba escandalizando en el Cantón de Molins.

Ha regresado á la Coruña la banda del Regimiento de Zamora.

Cuando pasó por la calle Real con dirección al cuartel, fué estrepitosamente aplaudida, lo mismo que su director, Sr. Braña y Muños, que iba acompañado de su familia, por las personas que se hallaban á la entrada de dicha vía esperando la llegada del tren correo de Madrid.

Es probable que el jueves ó el domingo próximos, asista al paseo de Méndez Núñez la misma banda, ejecutando allí la obra del maestro Martín, *Caprichosa*, con la cual acaba de obtener en la ciudad del Pisuerga tan envidiable triunfo.

En el expediente sobre provisión de la notaría vacante en Vigo, se ha dispuesto de Real orden el nombramiento de D. Rafael de Membiela y Salgado para desempeñarla.

El Sr. Membiela habrá de obtener el correspondiente título, previa cancelación del que tiene actualmente como notario de El Ferrol. Las fianzas hipotecarias, anteriormente prestadas por él para las notarías de Muños y de esta ciudad departamental, le sirven para la que ahora se le confiere.

Fuó nombrado regidor de la plaza mercado, en sustitución del señor Costea, que se halla enfermo, D. José Varela Lopez.

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de ingenieros los alféreces alumnos don Guillermo Ortega y Argulla, D. Enrique Mathé y Pedroche, don Julio Figueras Santa Cruz y D. Francisco Bustos y Ansart.

Y al de alféreces del mismo centro los alumnos D. Alfonso de la Mota y Porto, D. Victoriano Barranco y Gana, D. Joaquín Auel y Ladrón de Guevara, D. Pedro Villa Abrillo y Calivara y D. José Carlos Roca y Gomez.

Dicen de la Coruña que doña Inés de Paz y doña Salustiana Zayas, esposas de los auxiliares de Administración militar, don Ildefonso Sobrino y D. Francisco Rivero, encontraron en la Puerta de San Miguel, una botella cerrada que contenía un pliego en el cual se leía:

*«El vapor San Juan perdió la máquina y con seguridad nos perderemos. Socorro.»*

Dichas señoras entregaron poco después la botella al cabo de mar, D. Eugenio Yáñez, para conocimiento de la Comandancia de Marina.

Se han remitido de la Jefatura de Estado Mayor del departamento para su entrega á los legítimos herederos las cantidades de 134'60 pesetas pertenecientes al marinero José Paz Piñero, en la brigada de la Coruña; 171'95 pesetas al de la misma clase Manuel Fernández Alvarez, brigada de Vigo; 640'10 pesetas al marinero fogonero de segunda Manuel Alvarez Pazos, natural de

Neda; y 439'10 pesetas al marinero fogonero de primera Juan Prieto Falcón, natural del mismo punto, quienes han fallecido en el Hospital Militar de la Habana á consecuencia de fiebre amarilla.

Relación de los herederos de la testamentaria de D. Domingo Cepeda Raíces, de Conjo, que no se han presentado á percibir la parte que les corresponde:

Manuel Cepeda Raíces, 10'50 pesetas; Juan Mareque Martínez, 8'37; María Mareque Martínez 14'64; María Mareque Martínez 8'37; Mignel Guldriá Nieto, 58'50; Josefa Seoane Cepeda, 26; Filomena Varela 39; Antonio Martínez Cao, 39; Benita Cibrán Cao, 13; Josefa Munín Fontao, 15'56; Miguel Munín Fontao, 15'56; Juan Mareque Martínez, 15'57; María Mareque Martínez, 31'14; María Mareque Martínez, 15'57; Domingo Mareque Pérez, 31'15; Dominga Cepeda Carballera, 31'13; Andrés Rivas Varela, 20'75; Mignel Guldriá Nieto, 124'50; Josefa Seoane Cepeda, 27'46; José Mareque Raíces, 41'18; Filomena Varela 82'36; Antonio Martínez Cao, 82'36, y Benita Cibrán Cao, 27'46.

Por el cabo de la Guardia municipal Sr. Viñas han sido decomisadas hoy en diferentes tiendas del Ferrol viejo treinta y una libras de pan.

Mañana á las diez tendrá lugar la función que la V. O. T. de San Francisco dedica á su Santo fundador. Oficiará el Sr. Teniente Vicario del Departamento, y estará expuesta S. D. M. v. ocupando la Sagrada Cátedra un distinguido orador.

El coronel de Artillería de la Armada D. Alfredo de los Reyes, solicitó de la Alcaldía, autorización para levantar el plano general de esta ciudad.

El administrador de Hacienda de la provincia remitió á esta Alcaldía varias comunicaciones para entregar á D. Antonio Samper, y D. José Alcisnelles.

En los exámenes verificados ayer para maquinistas mercantes resultaron aprobados los candidatos Sres. Arbat y Argullez.

Hoy fondeó en nuestro puerto el vapor *Triana* procedente de Sevilla con carga general.

La suscripción iniciada por nuestro colega de Buenos Aires, *El Eco de Galicia* para contribuir á la erección de la estatua de doña Concepción Arenal en Orense, ascendía el 30 de Agosto último á la cantidad de 508 pesos argentinos.

Pernoctó en la Prevención Municipal una mujer que, en estado de embriaguez, escandalizaba en la vía pública.

La *Gaceta* publica el anuncio sacando á oposición 30 plazas en la Tabacalera, con el sueldo de 1.250 pesetas.

ANÁLISIS QUÍMICO OFICIAL DE LA «EMULSION SCOTT»  
Por mandato de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).  
Resultado: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el *acrite de hígado de bacalao*, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Acete*, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad del mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Acete* é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillante resultado en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo de 1887.

Prof. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS.  
Prof. JOSÉ L. GIRÓN.

**POR TELEGRAFO**

**Suceso grave**

Madrid 3, 2 m.—*En el cuartel de la Academia de Artillería de Berlin, se han insurreccionado todos los alumnos por haber sido arrestados dos de ellos que dieron vivas á la anarquía.*

*Fueron reducidos á prisión ciento ochenta alumnos.*

*Telegramas particulares recibidos en esta corte quitan á dicha insurrección el carácter de anarquista.*

**Chinos y japoneses**

Madrid 3, 2'10 m.—*Los chinos han sido nuevamente derrotados por los japoneses en Panyang.*

*Esta derrota ha sido terrible pues los vencedores llegaron hasta el Norte de Corea persiguiendo á los vencidos, incendiando y saqueando cuantas poblaciones encontraban á su paso, y sin respetar á las mujeres.*

*Telegramas posteriores dicen que los japoneses se han apoderado de Hon-Kong.*

**La duquesa de Montpensier**

Madrid 3, 2'20 m.—*Ha llegado á esta corte la duquesa de Montpensier.*

**Entrevista importante.**

Madrid 3, 2'30 m.—*Concédese gran importancia á la entrevista que celebró el duque de Tetuán con S. M. la Reina en la catedral Real.*

*Créese trataron de la conveniencia de la subida al poder del partido conservador.*

**Martinez Campos**

Madrid 3, 2'40 m.—*Hoy llegará á Madrid el general Martinez Campos.*

**Tromba**

Madrid 3, 2'50 m.—*Una formidable tromba que ha descargado en Venezuela ha causado 150 muertos y destruido algunos pueblos.*

**Aguilera**

Madrid 3, 3 m.—*El jueves regresará á esta capital el ministro de la Gobernación.*

**Anarquistas presos**

Madrid 3, 3'10 m.—*En Marsella han sido detenidos ocho anarquistas complicados en un complot contra el cónsul de Italia.*

**Bolsin**

4 por 100 interior 72'15.

Imp. de R. Pita. Sinfoniano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Generos recibidos**

**Variación de precios**

Mantequilla Danesa lata de 112 libra 1'50.—Vino Madeira do Porto botella '50.—Bacalao de Escocia superior kg. 1'00.—Jamón del Norte 3'25 kg.—Alcohol 2'00 litro.—Pasta de manzana, caja 1'70.—Valdepeñas, botella, 0'35.—Azúcar cortavillo, 1'35 kg.—Mantequilla de Asturias, 3'15 kg.—PP. Benedictinos, botella 9'50; id. id. media id., 5'20.—Curaçao legitimo, caneco 8'15.—Chorizos de Badajoz, 4'10 kg.—Morcilla de id., 2'40.—Jamón de Monforte 2'90 kilogramo.

**Piso alto**

**Generos recibidos**

Jabones Congo se venden los de 0'25 á 0'15, los de 1 peseta á 0'85, los de 1'50 á 1'25 y los de 2'50 á 2'00.—Tintura sin igual para devolver al cabello su color primitivo á 3'45.—Estuches papel «Papirolin» 50 cartas á 1'50.—Idem especial á 1'70 y otros á 0'95 y 1'00.—Idem en colores para señoritas á 2'85.—Idem luto á varios precios.—Tinta «Antoine» para marcar ropa á 0'85.—Idem para sellos á 0'50.—Cortaplumas desde 0'60 á 3'75.—Lapiceros níquel á 0'85.—Tijeras dobladas á 1'40.—Se ha recibido un variado surtido en cristal y loza y efectos de fantasía.—Trajes lana para caballero (tamaños mayores).—Calcetines idem para idem de 2'35 á 3'85.

**Sustrería**

Se participa á los Sres. Socios, se halla expuesto un completo y variado surtido de generos de invierno, en la sección correspondiente.

**MUSICA DE TODAS EDICIONES A PRECIOS REDUCIDOS**

**MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO**

Pesetas

Eslava. . . . . 9'25  
Panseron A. B. C. 1.ª parte. . . . . 2'25  
Idem idem 2.ª id. . . . . 2'25

**MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO**

Aranguren. . . . . 12'50  
Le Carpentier 1.ª parte. . . . . 2'50  
Idem 2.ª id. . . . . 2'25  
Leccoupey. . . . . 5'25  
Estudios de Cramer y Bertini. Cada cuaderno. . . . . 1'25

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerdas cruzadas, desde diez pesetas al mes.

Se está en vias de arreglo con una importante fábrica de pianos del Reino, los que se venderán á precios desconocidos hasta el día.

**ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS**

DE

**SATURNINO MONTALBO**

REAL, 117.—FERROL.

**Venta de una huerta en esta ciudad**

Se vende una de tres ferrados con una casita y pozo en el sitio del Castaño con entrada por la calle del Sol y lindando por la de la fortificación. El Notario Lic. D. Gumersindo López Pardo enterará.

Alt. 8—8

**LA MARINA**  
CAMISERIA DE LA REAL CASA  
DE

**FRANCISCO CEDRÓN.**

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

**NOTARIA DEL LIC. LOPEZ PARDO**  
REAL, 129.

**Se venden varios bienes y pensiones en Serantes y Caranza.**

Alt. 8—7

**VENTA**

Notaría del Licenciado Lopez Pardo.

Se admiten proposiciones para la de los altos de la casa número 7 de la calle de San Francisco contigua á la Orden Tercera. 4.

**DIBUJO Y COLORIDO**

**VEGA**

Reanuda las clases el 1.º de Octubre.

6.

**PREPARACION**

PARA MAESTRAS Y OPOSICION A ESCUELAS

Por enseñanza libre: Certificación del Instituto, en Geografía, Historias y Gramática.

**G. TUERO**

8—7.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

**EL PARAISO**

91.—REAL.—91

—0—

Llegó el maestro cortador camisero que anunció á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

**APROVECHARSE EN**

**EL PARAISO, REAL, 91**

Se necesita un mayordomo cocinero para el comandante y oficiales del cañonero-torpedero *Marqués de Molins*. En dicho buque se admiten proposiciones. 3.

**IMPRESA Y LIBRERIA**

DE

**RICARDO PITA**

Gran surtido de libros y objetos de escuela. Pizarras artificiales para niños, á 25 céntimos una.

Estuches de Geometría, á 3 y 5 pesetas uno. Lápices de A. W. Faber, á 20 céntimos uno. Lápices y barritas de goma, á 60 y 25 céntimos una.

Lápices Conté, á 20 céntimos uno. Papel marquilla, á 20 céntimos pliego. Difuminos de papel y de badana. Barras Conté, papel de barba y tiza de colores.

Cajitas para llevar lápices y demás objetos de dibujo, á 25 y 50 céntimos una.

**VENTA**

Por ausentarse su dueño se vende la casa de cuatro cuerpos y desván, número 78 de la calle del Sol y 36 accesorio de la de Canido, con patio en el que existe un pozo de agua potable y huerta.

En el segundo piso de dicha casa informarán.

8—8



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona

### LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARAGHE.

### SERVICIO DE AFRICA

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

### SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.



## AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

## MANUEL BOADO C. DELPÁN

PROCURADOR

Riego de Agua, 9 y 11.—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se gan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

### ADVERTENCIAS

Se solicita á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

## LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C. de Sevilla, antes Vasso-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

## PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.

Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY Y DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas e ticciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

## COMPANIA COLONIAL.

### TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
sucursal.—Toulera, 8.

MADRID

## PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

### PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 9,50 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Braquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Punto de venta Dros. Hijos de Santos Galén, Sintoniano Lopez 150 y 161.—Autor Dr. Klein, Escudillera, 82, bajo, Barcelona

## GRAN FÁBRICA DE DULCES

## DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

## SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

### CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION

CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorréicas y vendreo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden producirse.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Medio de combatir el vendreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos o letra.

Se atiende á provincias, previa aviso.

### LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 7, bajo.